



:: [portada](#) :: [Feminismos](#) :: [Derechos de las mujeres](#)

16-08-2018

Votos & Ley Aborto en Argentina

#SeráLey: reflexiones y aprendizajes sobre la lucha por la legalización del aborto en Argentina.

Fernando Muñoz-Miño

Rebelión

Una mirada sobre la coyuntura desde Ecuador (9 de agosto de 2018).

Los resultados de la votación sobre la Ley de interrupción voluntaria del embarazo en el Senado argentino no resultan sorprendentes para quienes hayan estado siguiendo la evolución de la intención de voto y los debates legislativos que despertó esta temática. Tampoco lo son para quienes reconozcan, en alguna medida, el peso de un sistema patriarcal altamente atrincherado en las sociedades latinoamericanas y los rasgos cada vez más evidentes del retorno público y visible de actores políticos ultraconservadores que desde consignas religiosas, familiaristas, pseudocientíficas y particularistas buscan incidir en la política pública y las discusiones políticas.

A pesar de que este desenlace representa que la propuesta de ley no podrá discutirse hasta el año próximo, en términos políticos significa únicamente la pequeña postergación de un proceso que es irreversible, no sólo por el estrecho margen por el que la posiciones conservadoras se impusieron, sino porque esta lucha se ha adueñado de la calle, de la opinión pública y, en ese proceso, ha construido redes nacionales y transnacionales que en un esfuerzo solidario y sororo están apuntalando una lucha que ha adoptado un carácter abiertamente regional. Este último elemento adquirió cuerpo en las más de 65 ciudades donde se convocaron los "pañuelazos", es decir las manifestaciones de apoyo al proceso que tomaron como referente el icónico pañuelo verde argentino ("Pañuelazo mundial: manifestaciones en decenas de países por aborto legal en Argentina". *La Izquierda Diario*, 6 de agosto de 2018).

El conjunto de estas características es la que nos permite secundar las palabras del senador Fernando Pino Solanas, el más anciano de los legisladores de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, que, con una claridad absoluta, afirmó en su intervención que la legalización del aborto: "[s]erá hoy o mañana, pero será..." ("Será hoy o mañana, pero será": un discurso para seguir luchando por la despenalización del aborto". *Verne. El País*, 9 de agosto de 2018).

Esta auspiciosa circunstancia, que claramente representa una victoria para la lucha feminista latinoamericana, debe movilizar en todos nosotros ciertas reflexiones urgentes sobre los alcances y límites que ha tenido hasta el momento la lucha por la legalización del aborto en Argentina, especialmente a la luz del reinicio de la contienda por la legalización/despenalización del aborto en Ecuador, ahora con el carácter de Campaña por el aborto libre, legal y seguro.

Lo que sigue a continuación son ciertas reflexiones personales que distan mucho de ser palabra final en el estudio de la cuestión y que se inscriben, más bien, como un análisis de coyuntura mediado por lecturas y discusiones colectivas del proceso político. Para ello, se plantea revisar las



fortalezas y desafíos que encierra este proceso, los cuales podrían resumirse en tres grandes cuestiones: a) la forma específica que adoptó el sujeto político de esta lucha y sus lógicas de articulación, b) las dificultades de la arena parlamentaria producidas por las contradicciones entre representación y representatividad, y c) la fortaleza de los discursos y prácticas neoconservadoras en el campo de disputa. Finalmente, se presentarán ciertos cuestionamientos generales sobre las urgencias que encierra la lucha por la legalización y despenalización del aborto en América Latina.

Como se sugirió anteriormente, el proceso que ha conducido a esta votación, a pesar de ella o incluida aquella, es una importante victoria para el movimiento feminista latinoamericano, ya que más allá de sus contratiempos o altibajos ha logrado no sólo publicizar sino politizar los problemas sociopolíticos que subyacen a la interrupción voluntaria del embarazo, entre los que se encuentran: la tutela disciplinaria de los sujetos masculinos y el Estado sobre los cuerpos femeninos y feminizados, el componente de clase presente en las luchas por el aborto, la autonomía femenina para decidir sobre sus cuerpos, la diferencia entre discursos sostenidos en la libertad y aquellos sustentados en los derechos, la importancia del tratamiento técnico y científico de la demanda, el peso de las instancias eclesiales y de la moral conservadora, el papel de los hombres en la contienda por el aborto y la lucha feminista, entre otros tantos.

El poner estas cuestiones bajo el debate público ya es ganancia cuando rompe los tabúes sociales que tradicionalmente se ciernen sobre las problemáticas vinculadas a la sexualidad y a la corporeidad en general, y, más todavía, cuando esta lucha particular ha sobrepasado los umbrales del particularismo que muchas veces le caracteriza. Este elemento es fundamental puesto que es el que, desde una humilde perspectiva, representa el mayor avance puesto que implica que la lucha por el aborto ya no es una causa exclusiva de la mujer.

No es gratuito que se plantee mujer en singular, ya que cuando se dice que la victoria de esta lucha es que ha sobrepasado los límites de su campo original no sólo se hace referencia a que ahora en ella pueden participar hombres y mujeres indistintamente, sino que su sujeto político ya no es una mujer genérica abstracta, que en lo concreto adopta la forma de la mujer privilegiada: blanca, adulta, heterosexual y pequeñoburguesa, sino que éste también es el de las mujeres diversas: mestizas, acomodadas y populares, heterosexuales y homosexuales, rurales y urbanas, niñas, jóvenes y adultas, etc.

Esta situación favorable es producto, sin lugar a dudas, de un entendimiento complejo y asentado del contexto social, en donde, más que teóricamente, la interseccionalidad que defienden los feminismos contemporáneos se manifiesta como una realidad inscrita en la carne, es decir en la cotidianidad de la concurrencia simultánea de diferentes matrices de dominación. El comprender la complejidad social incluso con las zonas grises que muchas veces no se quiere reconocer, entre las que se encuentra, por ejemplo, la presencia vigorosa de una población mayoritariamente religiosa que esgrime moralidades altamente conservadoras, sirve de asidero a la realidad y a la posibilidad de una lucha política efectiva, ya que no se parte del idea del mundo como debiera ser o quisiéramos que sea sino del mundo como lo que ahora es y en la posibilidad de lo que pudiese ser.

Ciertamente, un gran victoria es que en la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito en Argentina no se impusieron las posiciones sectarias y las dinámicas



separatistas, sino que en ella primara el ejercicio del diálogo de las diferencias y diversidades y la articulación de las equivalencias, lo que en suma es lo que caracteriza el ejercicio político. La particularización y segmentación de la lucha es, por el contrario, muchas veces un ejercicio anti político.

Es necesario detenerse en este componente, puesto que es importante reconocer que gran parte de los alcances que ha logrado a este momento la plataforma es causa de este proceso de trabajo coalicional, en donde la exclusión de los sujetos no ha sido la norma sino la excepción. La forma que adoptó la plataforma de la campaña es un ejemplo de ello, ya que ésta se construyó como un espacio diverso de múltiple confluencia de actores colectivos e individuales en donde empataron aquellos establecidos (es decir los que históricamente han impulsado el objetivo del aborto) con aquellos actores nuevos (lo que es decir agentes vinculados recientemente a la causa), y en donde no han predominado agendas particulares sino una agenda construida colectivamente con objetivos puntuales.

A pesar de que en esta lucha los grandes protagonistas han sido los colectivos identificados como feministas y de izquierdas, la diversidad de actores que se han vinculado a este proceso no se agota en aquellos, puesto que también han coincidido espacios que no se reconocen como feministas y se identifican más bien con la centroizquierda, la socialdemocracia y el liberalismo progresista. Así, por ejemplo, además de organizaciones feministas, en la plataforma han confluído partidos políticos, grupos juveniles, espacios de católicos comprometidos con el derecho a decidir, viejos movimientos sociales, fundaciones y organizaciones de la sociedad civil, intelectuales, constructores de opinión pública, etc.

Empero lo dicho, no debe pensarse que la confluencia de actores diversos empata directamente con un protagonismo compartido, es decir con la posibilidad de que las distintas individualidades usufructúen de la plataforma, sino más bien responde a la necesidad de construir liderazgos y vocerías colectivas en donde lo que predomine no sean los discursos particularistas sino el fortalecimiento del objetivo común. La inclusión de actores diversos, y eso lo ha demostrado el caso argentino, no significa la sumatoria de demandas particulares, sino la construcción de demandas abarcadoras que apelen a un sujeto político amplio.

La consigna de la campaña da cuenta de ello, ya que cuando se enuncia que lo que se quiere es: "Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir.", queda claro que además del objetivo de defender de la inherente capacidad de las mujeres de decidir sobre su cuerpo y sexualidad, lo que se impone es, sobre todo, el imperativo de prevenir la muerte de mujeres por procedimientos inseguros, acreditando que entiende que aquellas que se someten a intervenciones clandestinas son precisamente las más vulnerables y marginadas por motivos de clase, edad y/o etnia.

En ello también se evidencia la vital diferencia entre un discurso sostenido en la libertad y aquel sustentado en los derechos, ya que mientras el primero demanda algo a partir de un valor supuestamente esencial y universal, el segundo reconoce que, dado que la libertad no es igual para todos y se encuentra condicionada a los específicos contextos, su misión fundamental es igualar las condiciones para el ejercicio de la demanda, abandonando la ingenuidad de un esencialismo



simplista. Por eso: "tener la libertad de..." no es lo mismo que "tener el derecho a...".

Ahora bien, todas estas potencialidades y aportes de la lucha política por el aborto en Argentina deben complementarse y sopesarse junto con dos importantes limitaciones que, a mi opinión, han condicionado el desarrollo de la lucha en general y el tratamiento de la ley en particular: la composición de los cuerpos legislativos y el carácter conservador de la sociedad. Más allá de los resultados en sí mismos, como puede verse en los cuadros que acompañan esta reflexión, la composición y votación de la Cámara de diputados y la del Senado de la Nación Argentina dan cuenta de varios elementos de importancia como: la no necesaria equivalencia entre un carácter ideológico partidista y/o coalicional con una posición favorable al aborto, la variación de la votación por el sexo de los legisladores, la importancia de los partidos locales y minoritarios, etc.

Cuadro No. 1: Número de votos y porcentaje de votos en la Cámara de Diputados y el Senado de la Nación Argentina [\[1\]](#)

TAMAÑO

SI

NO

ABS

AUS

#

%

#



%

#

%

#

%

Cámara de los diputados

257

129

50,19

125

48,64

1

0,39

1



0,39

Senado

72

31

43,06

38

52,78

2

2,78

1

1,39

Fuente: Cámara de Diputados de la Nación Argentina y Senado de la Nación Argentina.

Elaboración del autor.

Sobre el primer punto, vale considerar que dado que en Argentina los principales actores del



sistema político son bloques coalicionales amplios, en ellos reside una diversidad ideológica que con dificultad puede ubicarse en un continuum izquierda-derecha. A pesar de ello, se puede observar con mayor facilidad que las fuerzas pertenecientes al bloque gobernante neoliberal (Cambiemos) se inclinaron mayoritariamente por el voto negativo, mientras que el bloque nacional popular y principal opositor del gobierno (Frente para la Victoria - PJ) apoyó mayoritariamente la opción positiva. Esto no significa que este último actor tenga mejor consistencia ideológica sino que ha desarrollado, a fuerza de la movilización social y una mejor sintonía con el carácter de la contienda política debido a su posición oposicional, una mayor sensibilidad respecto a las causas feministas.

A esta situación y a este aprendizaje tardío respondería la interesante frase que enunció la ex presidenta Cristina Fernández, dirigente de este bloque político, en su intervención en el Senado: "Vamos a tener que agregarle el feminismo a lo nacional y popular. Nacional, popular, democrático y feminista..." ("Discurso en el Senado. Cristina Kirchner dijo que "las miles de chicas que se volcaron a la calle" hicieron cambiar su posición sobre el aborto". *El Clarín*, 9 de agosto de 2018).

A aquello, valdría sumar el hecho de que el debate político sobre el aborto sigue causando escozor en muchas izquierdas tradicionales, cuyo recelo, dogmatismo y anquilosamiento ha conducido, acá y en muchas partes del mundo, a que en sus agendas la lucha feminista sea subordinada como una disputa de carácter menor o de prioridad secundaria, y eso en los casos en que no se la acusa de una perversión pequeñoburguesa. Este infausto malentendido ha tenido consecuencias terribles para la tendencia, entre las cuales una de las más graves es que muchos militantes feministas hayan decidido desdeñar de las izquierdas. Enhorabuena, como se dijo anteriormente, muchos feminismos contemporáneos, entre los que se puede rescatar especialmente el de los márgenes, el comunitario y el popular, reconocen la convergencia de matrices de dominación y reivindican su carácter izquierdista, llevando la disputa también al interior de los espacios de izquierda.

Cuadro No. 2: Número de votos y porcentaje de votos en la Cámara de Diputados y el Senado de la Nación Argentina, desagregado por bloque parlamentario [\[2\]](#)

Cámara de diputados

Senado



TAMAÑO

SI

NO

ABS

AUS

TAMAÑO

SI

NO

ABS

AUS

#

%



Rebelión

#

%

#

%

#

%

#

%

#

%

#

%

#

%



#

%

#

%

Cambiamos

107

42

39,25

65

60,75

0

0,00

0



0,00

25

8

32

17

68

0

0,00

0

0,00

41,63

16,34

25,29



0,00

0,00

34,72

11,11

23,61

0,00

0,00

Frente para la Victoria-PJ

66

54

81,82

11

16,67



Rebelión

0

0,00

1

1,52

9

8

88,89

1

11,11

0

0,00

0

0,00



25,68

21,01

4,28

0,00

0,39

12,50

11,11

1,39

0,00

0,00

Argentina Federal

33



Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.